



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 599 – 2026 – AMPI

Ica, 18 de setiembre de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, la reconocida compositora peruana CARMELA RUSELL LAOS escribió una icónica canción dedicada a esta región: el vals titulado “Ica de mis recuerdos”; destacada compositora, poeta y periodista peruana, reconocida principalmente por su valioso aporte a la música criolla y la literatura del Perú;

Que, por su destacada trayectoria y su servicio a la sociedad, recibió altas distinciones oficiales, entre ellas la ORDEN AL MÉRITO POR SERVICIOS DISTINGUIDOS A LA PATRIA;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

CARMELA RUSELL LAOS

**Compositora, poeta y periodista peruana
HOMENAJE PÓSTUMO**

Por su destacada trayectoria artística profesional, por su valioso aporte al arte, a la cultura y a la IDENTIDAD REGIONAL Y NACIONAL, en especial, A LA IDENTIDAD REGIONAL IQUEÑA; por lo que se le rinde HOMENAJE PÓSTUMO, se le otorga la autógrafo de la presente Resolución de Felicitación, se le declara HIJA PREDILECTA DE ICA y se le otorga la MEDALLA DE LA CIUDAD DE ICA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE